

Obra altera cauce de un arroyo en Yukyry



El arroyo San Ramón queda prácticamente encajonado por los vecinos de la compañía Yukyry.

Además, los fiscalizadores comprobaron que los obreros realizaron desmonte, afectando la vegetación natural para hacer el relleno y nivelación del terreno para ganar espacio, indica el informe oficial.

El inmueble en cuestión es propiedad del ciudadano Fernando Guggiari, según los datos recogidos del lugar.

El director de Fiscalizaciones del Mades, explicó que en el lugar intervenido pudieron constatar que varios obreros se encontraban realizando la construcción de un muro de piedra bruta y columnas de hormigón armado, de aproximadamente 35 metros de largo.



Los obreros fueron notificados por fiscalizadores del Ministerio del Ambiente por la obra irregular que afecta el cauce hídrico.

Según las averiguaciones, sería para agrandar terreno a costa de la alteración del cauce, por dicha razón y en el marco de las leyes 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y 3239/07 de los Recursos Hídricos del Paraguay, procedieron a la intervención y notificación a los responsables, sostuvo el funcionario.

Además, se pudo detectar que los constructores no contaban con ninguna documentación municipal ni ambiental que los habilite a realizar la obra a la vera del arroyo San Ramón, de la

compañía Yukyry, de
Luque.